

Revista Teológica

Publicación Trimestral de Teología y Homilética Luterana

Redactada por la Facultad del Seminario Concordia

Editor: Fr. LANGE

CONTENIDO :

	Página
Después del Concilio	1
Las causas de la Reforma	10
La Iglesia primitiva	19
La personalidad del Pastor	27
Bosquejos del Antiguo Testamento	37
Navidad de ayer y de hoy	42
Bosquejos para Sermones	45

Publicado por la Junta Misionera de la Iglesia Evangélica Luterana Argentina

Revista Teológica

Publicación Trimestral de Teología y Homilética Luterana.

Redactada por la Facultad del Seminario Concordia.

Editor: Fr. Lange.

Núm. 51

Tercer Trimestre - 1966

Año 13

DESPUES DEL CONCILIO

(Continuación)

Tal es la iglesia cuyos obispos se reunieron el 11 de octubre de 1962 para la apertura solemne del concilio. Ya Pío XII había proyectado un concilio en el cual podrían ser discutidos los grandes problemas que preocupan profundamente a la iglesia. No fueron solamente las circunstancias exteriores lo que motivó la postergación de este plan. Este Papa inteligente sabía que la iglesia se enfrentaba con una crisis, con cuestiones a las cuales nadie sabía contestar: Ya el mismo sistema gubernamental de la curia era incapaz de hacer frente a las tareas múltiples que se le presentaban al organismo gigante que crecía en todos los continentes. Pío XII sabía que después de su muerte, todo cambiaría. Juan XXIII, elegido como papa de transición, tuvo la valentía de proponer a sus cardenales la solución — un concilio. Este hombre, en el cual se combinaron la experiencia práctica de sus antepasados campesinos piemonteses con la habilidad del diplomático profesional y una piedad sencilla y profunda, un hombre que, propiamente dicho, ya había vivido su vida, podía permitirse el lujo de ser diferente de su antecesor. No tenía la ambición como Pío XII de querer hacerlo todo él solo. ¡Un concilio! Esto significa: Dejad que la iglesia misma decida lo que será de ella; Dios mismo la ayudará. También Juan era papa y era capaz de demostrarlo a veces claramente. Pero también era un hombre que se encontraba cerca a las puertas de la eternidad, y así podía hacer cosas que un papa generalmente no hace. El sabía lo que la situación concreta exigía de él; el aggiornamento que debía sacar definitivamente a la iglesia del ghetto; la profunda renovación interior que era la condición previa para que la iglesia pudiera ejercer nuevamente, y de un modo nuevo, su influencia sobre el mundo, sobre los cismá-

ticos y herejes, promovidos por él a "hermanos separados", sobre todos aquellos que en Italia y en otras partes se habían retirado de la iglesia, sobre los marxistas de este y aquel lado de la cortina de hierro, sobre los judíos, mahometanos y partidarios de todas las demás religiones, hasta el paganismo. El que Juan XXIII considerara también a los comunistas como "hermanos errados" fue mal visto por muchos, y no sólo en Italia. El nombre del apóstol del amor que adoptó al ser elegido como papa, ya contenía todo su programa. En la alocución de apertura ya estaba expresado todo el programa del concilio. Se refirió a los errores combatidos por la iglesia en todos los tiempos y condenados frecuentemente con la mayor severidad. Hoy, sin embargo, la novia de Cristo prefiere más bien aplicar la medicina de la misericordia en vez de la severidad, dándose cuenta de que lo necesario hoy en día no son las condenaciones sino más bien la demostración de la validez de su doctrina. Se arriesgó aun a formular en este momento crítico la afirmación no carente de peligros: "Una cosa es la sustancia de la doctrina antigua del depósito de la fe, otra cosa el modo cómo es presentada."

Un concilio bajo Pío XII habría tenido el estilo del primer Vaticano. La "Constitutio Prima De ecclesia Christi" habría sido complementada con una "Constitutio Secunda" más o menos del tipo de la encíclica "Mystici Corporis" la cual al ser publicada en 1843 fue considerada generalmente como precursora de una decisión de concilio. Otras doctrinas que entretanto habían alcanzado madurez de dogma, lo que Karl Adam ya hace muchos años dijo con respecto a la gracia mediadora de María, habrían sido dogmatizadas solemnemente, y al dogma habría sido agregado un canon tal como el que sigue a los dogmas marianos de 1854 y 1950, en el cual se amenaza no solamente con los tormentos eternos en el infierno sino también con los castigos eclesiásticos terrenales a todo aquel que negare esta doctrina. Todo esto se cambió. Ningún dogma de la iglesia fue desmentido o anulado, ninguno puede ser revocado. Pero no se producen nuevos dogmas, por lo menos no en el tiempo próximo. El concilio no elevó ninguna doctrina nueva al rango de un dogma. La gran constitución sobre la iglesia no es presentada como "segunda constitución", no como la continuación del dogma de 1870, aunque es su más importante

complemento. Es más bien un documento puesto sobre un nivel completamente diferente. En el capítulo final se dice más o menos todo lo que puede afirmarse sobre la madre de Dios, hasta se hace constar por qué se la llama la mediadora de todas las gracias. Pero no es sancionado como dogma. Esto es el nuevo estilo de un concilio y de sus manifestaciones, el estilo joánico, por decirlo así. Uno de los motivos para tal cambio de estilo es el hecho de que cada nuevo dogma presentaría un nuevo obstáculo para la unificación con la iglesia oriental.

La introducción de esta nueva modalidad del concilio con su tendencia pastoral es uno de los grandes hechos de Juan XXIII. El otro es la manera cómo concedió al concilio la libertad de determinar el camino futuro de la iglesia. Ya en el primer período de sesiones el papa impidió que el concilio fuese violentado por la curia en las elecciones de las comisiones. Ya entonces se demostró cuán fuertes eran los "progresistas" entre los padres conciliares. Estos representaban la mayoría, aunque no la de dos tercios, imprescindible para las decisiones importantes. Así se produjo el incidente muy comentado, durante el estudio de un proyecto de un documento acerca de las fuentes de la revelación, presentada al concilio por la comisión teológica. De la votación resultó que la mayoría había rechazado el proyecto y su estudio. Pero no había una mayoría de dos tercios. Esto significaba un impasse. El concilio parecía haber entrado en un callejón sin salida. En este momento intervino el papa ordenando que el documento fue retirado, y nombrando una comisión en la cual ambas partes con sus dirigentes, los cardenales Bea y Ottaviani, estuviesen representadas, para preparar un nuevo documento. Tendremos que volver sobre este punto más adelante. De este modo el papa aseguró para la mayoría del concilio su derecho y su libertad, e impidió que la mayoría progresista fuese forzada por la curia. De ahora en adelante el concilio podía realizar su trabajo. En el fondo era la minoría del Concilio Vaticano primero, los sucesores de aquellos obispos que en su angustia más profunda frente a la votación fatal del 18 de julio habían salido de Roma con el permiso del papa, la que entretanto había llegado a ser la mayoría en la Iglesia Católica Romana. Su dirigente era el Cardenal Bea, que al comienzo del concilio tenía 81 años, el maestro de tantos obispos que bajo su guía habían estudiado en la

Gregoriana y en el Instituto Bíblico, el gran teólogo bíblico y ecuménico, como tal también el hombre que como ningún otro gozaba de la confianza también de los no-católicos. El mantuvo su papel importante que había tenido como hombre de confianza de dos papas, de Pío XII cuyo confesor había sido durante muchos años, y de Juan XIII, cuando éste fue llamado por Dios el 31 de mayo de 1963, antes de que pudo iniciarse la segunda "sesión", profundamente llorado también en círculos no pertenecientes a la iglesia. Este papa había ganado los corazones de los hombres como probablemente ningún otro de la historia contemporánea, una demostración de que su programa correspondió en cierta manera a los deseos de la humanidad actual. Había cumplido con su misión histórica. En el cardenal Montini obtuvo un sucesor el cual como Paulo VI continuó y llevó a su conclusión el concilio interrumpido automáticamente por la muerte del papa. Muy concienzudamente y muchas veces con grandes luchas interiores debió tantear el camino que Juan parecía encontrar con una seguridad instintiva. Si éste, sin embargo, hubiera podido conservar su seguridad, cuando al correr de los años se evidenció la magnitud de los problemas y su dificultad insospechada, esto ya es cuestión aparte. Lo honra al papa actual, quien en su intelectualidad y también en su físico nos recuerda a Pío XII, que él prefirió dejar abierta una cuestión a la cual todavía no puede contestar con plena certeza, como sucedió en el último documento del concilio referente al control de natalidad, en vez de dar una respuesta que el mundo espera de él, pero que tal vez más tarde ya no podrá mantener. Son los espíritus pequeños los que siempre lo hacen todo ya de antemano, también en la iglesia.

VI

Cuando el papa Juan XXIII en aquella comisión sentó juntos a los cardenales Bea y Ottaviani como presidentes con iguales derechos, hizo simbólicamente lo que la Iglesia Católica Romana tendrá que hacer después de este concilio. Las dos corrientes personificadas en Bea y Ottaviani deben coexistir en la iglesia necesariamente, así como hicieron juego en el concilio, y así como en el primer concilio Vaticano la mayoría y la minoría juntas constituyeron el concilio. ¡Cómo debe haber sufrido el

cardenal Bea, este noble príncipe eclesiástico y humilde cristiano católico, por las faltas de tacto de varios hermanos separados y sus reporteros, los cuales lo consideraron o como una especie de protestante o aun como promotor de un liberalismo religioso! y ¡cómo ha sido malinterpretado Ottaviani —no sin culpa propia como él mismo lo admite— como si él fuese un reaccionario al que nada le inspira un temor tan grande como una reforma de la curia! Ambos son católicos ortodoxos que se mantienen firmes sobre la base del Tridentino y del primer concilio Vaticano. Pero cada uno se siente conmovido por su ansiedad propia. La gran preocupación del cardenal a quien hace tiempo se le había confiado la dirección de la investigación bíblica católica y que ahora tiene a su cargo la secretaría por la unidad de los cristianos y con esto la obra ecuménica de la Iglesia Católica Romana, es el temor de que la iglesia pierda la oportunidad de la gran reforma, hacia la cual se está encaminando, y que así descuide su misión en el mundo moderno y se retire a un funesto ghetto. La preocupación del romano Ottaviani —oriundo de Trastever— es la ansiedad legítima del hombre a quien fue confiada en el santo oficio la conservación de la doctrina católica, de que la reestructuración de la iglesia termine no en una reforma sino en una revolución, en la cual desaparece la sustancia doctrinal de la fe cristiana, como desapareció en la mayoría de las iglesias que se basan en la reforma del siglo XVI. En el año 1950 Pío XII se vio obligado a pronunciar en "Humani generis" una seria advertencia contra deducciones falsas que teólogos católicos habían formulado a base de la encíclica bíblica de 1943, especialmente con respecto a la doctrina de la transformación. En el año 1955, durante el concilio, Paulo VI publicó una advertencia semejante en "Mysterium fidei". Otra vez se trataba de la transubstanciación, pues algunos teólogos católicos habían abandonado la presencia real bajo el pretexto de querer librar a la doctrina de falsas categorías filosóficas. En tales discusiones se acerca la gran tarea futura de la iglesia. Si ya la reforma de la liturgia y del derecho canónico significa el peligro de que las secciones diversas del catolicismo futuro lleguen a ser formaciones independientes, que ya ninguna curia será capaz de mantenerlas unidas, ¿qué sucederá finalmente cuando la filosofía tomística-aristotélica ya no forme

más el lazo de unión? No puede sino asombrarnos la naturalidad con que hoy en día varios teólogos católicos predicen que en Africa o India se pensará en otras categorías y que la sustancia de la fe se presentará allá en nuevas formulaciones. Nosotros ya hemos podido recoger algunas experiencias al respecto en la misión protestante mundial. Sabemos lo que significa si se afirma que el Credo Niceno es un producto del espíritu griego, una confesión occidental que no debiera ser impuesta a los hombres de Asia. Esto significa el fin de la fe cristiana. Pues el Credo Niceno fue escrito en Asia por hombres de Asia Menor y de Africa en la lengua mundial de entonces que casualmente era el griego. Nosotros los occidentales tuvimos que aceptarlo igualmente como hemos recibido la doctrina del pecado y de la gracia de la iglesia africana que entonces casualmente hablaba en latín. Pues estas doctrinas no pertenecen a determinada nación, raza o cultura. Ellas son "secundum scripturas". Casi cada expresión o frase del Credo Niceno ha sido tomada del Nuevo Testamento. Donde se renuncia a esta doctrina, la iglesia termina en el sincretismo. Esto es la suerte de vastas regiones de la misión mundial protestante y de las "iglesias jóvenes" creadas por ella. ¿Debe ser esta también la suerte de las iglesias misionales católicas, ¿Con qué queremos salvar la unidad de la iglesia sino con la Palabra de Dios,

Este es el problema del catolicismo del futuro. El debe comprender que no existe ningún otro lazo de unión que a la larga podrá mantener junta a la iglesia. No hay ninguna liturgia unificada que podría conseguirlo, ninguna filosofía uniforme, tampoco la filosofía perenne del tomismo. Tampoco la constitución lo consigue. El concilio era, sin dudas, una experiencia maravillosa de la unidad del catolicismo. Nunca olvidarán los obispos esta experiencia. Pero ahora este concilio forma parte de la historia. Tampoco el papado en sí es el lazo de unión como se pensó en 1870. Por eso debió producirse esta reforma silenciosa que agregó el principio de la colegialidad, del cual todavía nadie sabe qué forma tomará. El verdadero lazo fuerte de unión es la Palabra de Dios. El catolicismo comenzó a comprenderlo. De ahí este gran giro hacia la Escritura en la liturgia, en la teología y en la vida de los fieles. Aquí está la promesa de la verdadera renovación de la iglesia. Las experiencias hechas aquí por Roma, conducen a un nuevo encuentro con la

Reforma. Sobre esto debe decirse todavía algo, en relación con las dos constituciones sobre "la revelación divina" ("Dei verbum" del 18 de noviembre de 1965) y sobre "la iglesia" ("Lumen gentium" del 21 de noviembre de 1964).

VII

La constitución sobre la revelación es el resultado del debate acerca del documento sobre "las fuentes de la revelación" que antes fue rechazado por la mayoría del concilio y retirado por el papa. La doctrina presentada al concilio era la acostumbrada desde el concilio de Trento: La Escritura y la tradición son las dos fuentes de la revelación. La moderna teología católica en Alemania trató con gran unanimidad de dar al decreto de Trento una nueva interpretación: No existen dos fuentes de revelación equivalentes una con la otra, Escritura y tradición, sino en el fondo solamente una, la Sagrada Escritura que es interpretada por la iglesia. Esta interpretación es la tradición. Se trató de motivarlo históricamente con el argumento de que en Trento fue rechazada la fórmula de que el evangelio esté contenido en parte (*partim*) en los libros escritos y en parte (*partim*) en las tradiciones no escritas. Pero el rechazo del *partim-partim* no tiene el significado que le fue atribuido. La negativa fue necesaria, porque el concepto de las tradiciones (en Trento aún se hablaba siempre en el plural de "las tradiciones" según la teología más antigua) es muy ambiguo porque no hay solamente tradiciones dogmáticas. Nunca se debería haber negado que Trento conoce dos fuentes: El Evangelio único está contenido en libros escritos y tradiciones no escritas que deben ser aceptadas ambas con igual piedad. Aunque es posible afirmar que la mayoría de las doctrinas se encuentra en la Escritura y en la tradición, nunca sin embargo debería haberse sostenido que no existe una doctrina en la tradición que no sea presentada también por la Escritura. La vehemencia con que la teología nueva se pronuncia en favor de la teoría de que hay solamente una fuente única, es decir la Escritura, se explica por el esfuerzo de formar un puente hacia las iglesias de la Reforma y de superar el fuerte contraste entre las confesiones expresado en la "sola scriptura" de la Reforma. Esto parecía ser promisorio porque muchos protestantes prácticamente habían renunciado al "sola

scriptura" y hasta creían haber redescubierto el concepto de la tradición. Toda esa discusión no era precisamente hazaña gloriosa para los teólogos participantes, ni para los católicos ni para los protestantes ni para los anglicanos que siempre son impacisos.

¿Qué solución ofrece el documento al problema en cuestión? Confirmando el Tidentino y el Concilio Vaticano primero (de la constitución "de Fide católica") el documento habla primeramente de la revelación divina inclusive natural "que Dios, el origen y la meta de todas las cosas, puede ser comprendido con certeza en las cosas creadas por medio de la luz de la razón humana" y "que lo que en el campo de lo divino es de por sí no inaccesible a la razón también en la situación presente del género humano (es decir después de la caída) puede ser comprendido fácilmente por todos con firme certeza y sin ninguna mezcla de error). El contenido de la revelación divina es transmitido por la iglesia. Al mismo tiempo se consideran siempre juntas la revelación fijada por escrito por los apóstoles y sus discípulos y la transmisión oral. Los apóstoles han transferido su propio ministerio a los obispos. "Esta sagrada tradición, pues, y la Sagrada Escritura de ambos testamentos son, por decirlo así, el espejo por el cual la iglesia peregrina en esta tierra mira a Dios... hasta que es llevada a verlo cara a cara tal como él es." El mensaje apostólico formulado de un modo especial por los libros inspirados debe ser transmitido hasta el fin de los tiempos. ¿Hay verdades que no conocemos por la Escritura sino solamente por la tradición? Esta cuestión no es ventilada. Solamente se concreta la afirmación conocida, que la iglesia sabe por la tradición qué libros forman parte del canon. Con respecto a la tradición transmitida en medio de la iglesia se dice que bajo la asistencia del Espíritu Santo confiere una comprensión siempre más profunda de la verdad. "Los dichos de los santos padres dan testimonio de la presencia vivificadora de esta tradición. Por ella se comprenden más profundamente las Sagradas Escrituras mismas y se hacen constantemente efectivas. Así Dios, que habló en tiempo antiguo, se halla ininterrumpidamente en un diálogo con la novia de su Hijo querido, y el Espíritu Santo, por medio del cual resuena la voz viviente del evangelio en la iglesia y por medio de ella en el mundo,

conduce a los creyentes a toda la verdad y hace habitar abundantemente en ellos la Palabra de Cristo." *

Si es así, si Dios ha hablado no solamente una vez y siempre de nuevo se dirige a su iglesia por medio de la Palabra de la Escritura antes hablada, ahora escrita pero siempre viviente y y por medio de la prédica conforme a la Escritura, sino que además se halla aún en la conversación continua con la novia de su Hijo diciéndole cosas que no están en las Escrituras o que por lo menos no pueden ser encontradas sin la ayuda del ministerio en medio de ella, entonces la "tradicón" es una segunda fuente de la doctrina por más que se trate de verla junta con la Escritura." Por eso la iglesia no puede tomar su certeza con respecto a todos los contenidos de la revelación solamente de la Sagrada Escritura. Ambas, escritura y tradición, pues, deben ser aceptadas y veneradas con igual sentimiento filial y respeto."

Con esto se confirma la decisión de Trento: la "sola scriptura de la Reforma queda rechazada aunque de acuerdo al nuevo estilo conciliar no se pronuncia el anatema tan expresamente. "Los glaciares se han derretido pero los Alpes han quedado", como lo formuló acertadamente un teólogo reformado.

H. Sasse
Trad. F. L.

(Continuará)

¿SABIA USTED QUE?

¡Cómo cambia la estructura social de nuestro planeta! En Taiwan (Formosa) vivían en 1954 solamente 7.831.799 hombres, 76 % de ellos en distritos rurales. 10 años más tarde esta isla, representante de China nacionalista y opuesta a la parte continental bajo tutela comunista, ya tenía 12.256.682 habitantes, de los cuales solamente 46 % vivían en el campo. Mientras que en 1954 había 16 ciudades con una población de más de 40.000 habitantes, diez años más tarde ya había 58 ciudades de tal categoría. Fenómenos semejantes que ilustran los rápidos cambios sociales en nuestros tiempos podrán observarse en muchas otras partes de la tierra.